

Fecha: 05/11/08  
 Sección: Educación  
 Página: 9



ENTREVISTA i

# “El nuevo sistema de acreditación de cátedras es más objetivo y plural”

**Francisco Alemán** CATEDRÁTICO DE LA UCO

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO** >>>  
 CÓRDOBA, 1963.  
**TRAYECTORIA** >>> PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA LICENCIATURA DE DERECHO, CUENTA TAMBIÉN CON LOS TÍTULOS DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA. DESDE SU INGRESO EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA HA DIVERSIFICADO SU ACTIVIDAD DOCENTE.

**ÁNGELA CELA**  
 CÓRDOBA

Francisco Alemán, profesor titular de la Universidad de Córdoba (UCO), ha sido acreditado como catedrático de Derecho del Trabajo, siendo así el primer docente e investigador del área de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UCO que obtiene el nuevo sistema de acreditación universitaria, el cual se encuadra dentro del marco de reformas de la universidad y tiene como telón de fondo la adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES).

– Al igual que otros aspectos de la reforma universitaria, el nuevo proceso para evaluar los méritos del aspirante a catedrático no ha quedado exento de críticas, ¿cómo lo valora?

– La implantación de cualquier sistema está lógicamente abierto al análisis y la reflexión. Sin embargo, pienso que el nuevo es mucho más objetivo en aras de la excelencia académica. Antes, de los cinco miembros que componían las comisiones, dos eran nombrados por la universidad convocante de la plaza, los otros tres se sorteaban, y muchas veces las escuelas o catedráticos de peso podían presionar a los tribunales desvalorizando su objetividad. Ahora, el sistema es más plural y transparente porque está centralizado en Madrid (en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –Aneca–). Se cuenta para ello con 7 miembros y dicha comisión atiende la opinión de otros dos especialistas que recaban información del candidato por todo el territorio nacional.

– Entonces este avance, ¿garantiza una mejor enseñanza?

– Pienso que sí. Uno de los aspectos más significativos radica en la revalorización de la actividad docente. Hasta ahora las evaluaciones se centran casi exclusivamente en la investigación y la docencia era secundaria. Con el nuevo sistema, podríamos decir que el perfil del



SANCHO MORENO

► **Escritor** ► Alemán espera la publicación de su poemario.

profesor se descompone en tres partes: el 55% valora la investigación, el 35% la docencia, y el 10% restante la gestión y cargos académicos. Para acreditarte como catedrático debes llegar a 80 puntos, y lo más relevante, obtener 20 en docencia, de modo que no sirve de nada ser un gran investigador si luego fallas en la transmisión de los conocimientos. En este sentido, la reforma potencia la elaboración de materiales didácticos y la innovación docente, talones de aquiles con el “método dicta-puntístico” universitario tan utilizado en nuestras aulas.

– Desde hace años impulsa de forma experimental la implantación de créditos ECTS y ha editado materiales didácticos, ¿cómo va Córdoba en la convergencia europea?

– Córdoba ha sido una de las universidades que tomó conciencia desde el principio sobre el relieve que supone la implantación del EEES y de los créditos

plomos “guías iterativas” e “interactivas” que faciliten la familiarización con la materia.

– ¿Qué aspecto debería reforzar la UCO?

– Como autocrítica, que estoy cansado de predicar en el desierto, el nuevo sistema implica triplicar nuestro trabajo. Así de claro. Pero no es un fenómeno propio de la universidad, pues ocurre en todas las administraciones. Asistimos a un aumento de requerimientos a los poderes públicos y, sin embargo, contamos con el mismo personal, lo cual plantea problemas muy graves al responder a las demandas de la ciudadanía o a los requerimientos funcionales de cualquier sector. Además, tampoco contamos (o al menos yo no lo he tenido) apoyo técnico, especialmente por parte del personal informático de la UCO.

– En Ciencias del Trabajo está en la Comisión de Calidad, ¿cómo va esta facultad?

– El equipo decanal y muy contados docentes hemos incitado una toma de conciencia sobre la necesidad de esa reforma, pero pienso que nos movemos en iniciativas aisladas. Como autocrítica, veo que falta una reflexión colectiva de los profesores sobre lo que en verdad simboliza Bolonia y un debate sobre lo que conlleva la aplicación de las nuevas metodologías. Paralelamente, y esto es extensible a toda la UCO, hay que tener cuidado con el “cortar y pegar” de planes de estudios extrapolándolos de otras universidades sin amoldarlos a nuestra situación.

– Con tantos frentes abiertos, ¿cómo le queda tiempo para la escritura literaria?

– El tiempo se saca bajo las piedras. Además, la literatura y la poesía para mí son oxígeno personal tras dedicar demasiado tiempo al Derecho. Este tiene una estructura muy rígida, de ahí que para mí la metáfora sea toda una liberación anímica. En breve tendré que enclaustrarme en mi “cueva flexopapélica” para preparar la cobertura definitiva de la cátedra, pero en ese interin tengo dos proyectos. Uno se enmarca en la Capitalidad del 2016, como coordinador de una obra de poetas cordobeses sobre nuestra ciudad acompañado de un CD-Rom donde recitan sus obras. El segundo consistirá en la edición, por Almuzara, de mi próximo poemario, *Coefficiente de asociación*. ■

► **MEJORAS**

“La nueva forma de evaluar potencia la calidad de la docencia”

► **AUTOCRÍTICA**

“Veo una falta de reflexión colectiva sobre lo que significa Bolonia”

ECTS. En mi caso, llevo además cinco años aplicándolos experimentalmente, dispongo de un CD-Rom, he editado un manual con la UCO, y fui uno de los primeros profesores en tener una página web, donde atendía a mis alumnos a través de metodologías novedosas para que trabajasen paralelamente a las clases disponiendo de antemano de un material basilar. El nuevo sistema busca un punto medio entre la enseñanza a distancia y la clásica presencial, con un modelo donde contem-